

CONVERSATORIO

“**LENGUAJE INCLUSIVO Y EDUCACIÓN, MIRADAS DESDE LA INTERDISCIPLINA**”

En un marco en el que el lenguaje inclusivo ha sido objeto de debate en diferentes medios, y encontrándonos próximos al Congreso internacional de Política y Educación organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, el *Centro de Comunicación, Educación y Pensamiento Latinoamericano de la citada Facultad*, propone una actividad destinada a la reflexión en torno al uso del lenguaje inclusivo a partir del diálogo y aportes brindados desde distintas áreas de las humanidades, generando así un espacio de debate en torno a una problemática que ha sido visibilizada por distintos colectivos, y no se encuentra ajena al ámbito educativo.

Preinscripciones al correo: ceplunt@gmail.com

Hasta el día 25 de abril

Resúmenes de las exposiciones:

"Lenguaje inclusivo y colectivo LGBT+"

Lic. Fabián Vera del Barco

Las dimensiones performáticas del habla según las teorías queer.

Lxs activistas de la diversidad sexual sostienen a la visibilidad de la disidencia sexo genérica como una herramienta de cambio social. La presencia pública de múltiples identidades, la referencia explícita a las construcciones no binarias y la crítica a la heteronorma en general son nuevos escenarios que merecen una reflexión seria y plural. La escuela es un espacio propicio para el abordaje de esta cuestión, desde el momento en que la cultura juvenil asume estos rasgos de pluralidad y disidencia sexo genérica y las instituciones educativas requieren flexibilizar sus estructuras para entrar en un diálogo formativo. ¿Qué hacer frente al uso de signos como “x”, “e”, “@” que buscan quebrar el binarismo genérico en el habla y la escritura? ¿Cómo articular las manifestaciones género disidentes de la cultura que se propone ir más allá de la moda y cuestionar el orden de género plasmado en el lenguaje “oficial”? ¿Se puede corregir la ortografía únicamente con un diccionario? ¿de dónde provienen las resistencias a estos cambios lingüísticos? ¿qué dicen, qué quieren decir y qué quieren provocar estas acciones del lenguaje inclusivo? Algunas experiencias escolares en nuestro contexto local servirán de material de debate para trazar líneas de reflexión sobre el tema.

Referencias: Austin, J. *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Bs.As., 1998; Butler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007; De Lauretis, T. “La tecnología del género” en *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, horas y horas, 2000; Foucault, M. *Historia de la Sexualidad 1. La voluntad de saber.*, México DF, Siglo XXI, 1977; Jones, D, Figari C. *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Biblos, Bs. As., 2012; Preciado, B. *Manifiesto contra-sexual*, Opera Prima, Madrid, 2001; Wittig, M. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Madrid, Egales, 2006.

“Lenguaje inclusivo: el uso político de la morfología”

Lic .Edith Lupprich

Los Estudios Críticos del Discurso parten de la premisa de que el discurso refleja las relaciones sociales, pero también ayuda a construir las (Fairclough, 1999; Fairclough y Wodak, 2000). En ese contexto abordamos las propuestas para un lenguaje no sexista que pretende visibilizar a las mujeres y para un lenguaje inclusivo que busca exceder el binarismo masculino/femenino. Desde el punto de vista lingüístico, corresponde considerar factores tales como la perspectiva normativa (p. ej. Bosque, 2012), el uso concreto que hacen los hablantes, la economía del lenguaje y la gramaticalidad de las construcciones. Por otra parte, observamos que el criterio lingüístico no es el único que se aplica para avalar o rechazar el empleo del lenguaje no sexista o inclusivo. De allí que sostenemos que se trata de un debate donde la argumentación lingüística se superpone con la argumentación política.

Referencias: Bosque, Ignacio. Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. Real Academia Española. 2012; Fairclough, Norman *Discourse and Social Change*, 1999; Cambridge: Blackwell, Fairclough, Norman y Wodak, Ruth *Análisis crítico del discurso*, 2000; Teun A. van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.

“La Gramática no es inclusiva”

Dr. Carlos E. Castilla

Para plantear algunas cuestiones en torno a la discusión de género que atraviesa en la actualidad las discusiones en torno a la lengua. Propongo salirnos por un momento de este eje y considerar los orígenes mismos del término. *Techné Grammatiké* o Arte de la escritura fue acuñado por Dionisio de Tracia y está estrechamente vinculado al ejercicio de la escritura, primera exclusión histórica. La gramática prescriptiva reinó entonces hasta bien entrado el siglo XIX. En nuestra lengua castellana Nebrija ha sido para bien o para mal el estandarte de furiosas controversias. La oralidad siempre estuvo marginada y con ella todo lo extraño a las reglas y las normas: el espacio de lo no sujeto a las reglas. Tendremos que esperar a la década de los 80 para decir que los estudiosos se orientaron hacia este campo. W. Ong (1982), Halliday (1989) y, sobre todo P. Charaudeau (1992) exploraron el intransitado mundo de la oralidad. Propongo entonces algunas lecturas y relecturas para abordar lo complejo y multiforme del lenguaje más allá de estereotipos socio históricos.

Referencias:

Charaudeau, P. *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris: Hachette. Halliday, 1992; M., M. A. K., & Hasan, R. *Language, context and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press. 1989; Hernando García-Cervigón, A. La influencia de la Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija en la primera edición de la GRAE, en *Dicenda*. Cuadernos de Filología Hispánica, vol. 29, 145-170. 2011; Ong, W. *Oralidad y Escritura: Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica. 1982; Robins, R. H. *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra. 2000.